Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. 7.2,

INSTRUCCIONES PARA DARSE DE ALTA EN NOTIFICA.

Tras la puesta en funcionamiento, en determinadas Consejerías de la Junta de Andalucía, de un nuevo gestor de expedientes de contratación, está previsto que la comunicación con los distintos licitadores y adjudicatarios se haga a través de un sistema para realizar el envío y la gestión de notificaciones electrónicas fehacientes (notific@). Para su uso es necesario que previamente se haya efectuado el correspondiente alta en el sistema por la empresa en cuestión.

Para ello será necesario acceder al enlace:

.http://www.andaluciajunta.es/notificaciones

y pulsar en "Suscribase en dos pasos".

En este momento, si aún no dispone de un certificado digital, puede solicitarlo a través del enlace "Obtenga su certificado digital de clase 2 de la FNMT"; si ya tiene su certificado digital instalado en el navegador puede ir a la página de altas pulsando el enlace "Acceda a esta página para darse de alta en el Sistema de Notificaciones".

La página de altas contiene un formulario que debe rellenar con sus datos, algunos de los campos ya han sido completados automáticamente con datos de su certificado digital: Nombre, apellidos y NIF. El campo correo electrónico es obligatorio y los demás son opcionales.

Si desea recibir avisos en su teléfono móvil o en su cuenta de correo personal cada vez que reciba una notificación, deberá rellenar los campos "Teléfono móvil", "Correo electrónico" y marcar las casillas correspondientes en "Métodos de aviso".

Para ejecutar el alta pulse en "Aceptar y Firmar"; si no desea darse de alta pulse en "Volver".

Sistema de Notificacione

Es seguro | https://ws020.juntadeandalucia.es/notificaciones/snja/accionServicio.do?ws=0

JUNTA DE ANDALUCIA

Sistema de Notificaciones Telemáticas

Bienvenid@

- Inicio
- Mis notificaciones
- Suscribirse a un servicio
- Mis opciones
- Contactar
- Ayuda
- Mapa del sitio
- Salir

Suscripción a servicios disponibles

A continuación se presenta la lista de servicios o procedimientos habilitados por la Junta de Andalucía y sus organismos emisores para la recepción de notificaciones por vía telemática. En esta lista usted podrá suscribirse a nuevos servicios o procedimientos.

Para suscribirse, busque el servicio o procedimiento por Organismo Emisor, luego seleccione la Entidad Emisora que tenga asociado el procedimiento o servicio que le interese y finalmente pulse sobre el enlace 'Suscribirse' para suscribirse al servicio o procedimiento seleccionado.

Organismos Emisores

Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Junta de Andalucía 3.3.1. Consejería de Hacienda y Administración Pública.
Accesibilidad | Soporte técnico y ayuda | Versión móvil

https://ws020.juntadeandalucia.es/notificaciones/snja/accionServicio.do?ws=0

Búsqueda en Windows

10:28
10/04/2018

Sistema de Notificacione

Es seguro | https://ws020.juntadeandalucia.es/notificaciones/snja/accionServicio.do?ws=0

JUNTA DE ANDALUCIA

Sistema de Notificaciones Telemáticas

Bienvenid@

- Inicio
- Mis notificaciones
- Suscribirse a un servicio
- Mis opciones
- Contactar
- Ayuda
- Mapa del sitio
- Salir

Suscripción a servicios disponibles

A continuación se presenta la lista de servicios o procedimientos habilitados por la Junta de Andalucía y sus organismos emisores para la recepción de notificaciones por vía telemática. En esta lista usted podrá suscribirse a nuevos servicios o procedimientos.

Para suscribirse, busque el servicio o procedimiento por Organismo Emisor, luego seleccione la Entidad Emisora que tenga asociado el procedimiento o servicio que le interese y finalmente pulse sobre el enlace 'Suscribirse' para suscribirse al servicio o procedimiento seleccionado.

Organismos Emisores

- AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
- AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA
- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA
- AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA
- CONSEJERÍA DE ADMÓN. LOCAL Y REL. INSTITUCIONALES
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA PESCA Y DESARROLLO RURAL
- CONSEJERÍA DE CULTURA
- CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO
- CONSEJERIA DE EDUCACION
- CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
- CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
- CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- CONSEJERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES
- CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR
- CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
- CONSEJERÍA DE SALUD
- CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE
- CONSEJERÍA ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
- CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIO

Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Junta de Andalucía 3.3.1. Consejería de Hacienda y Administración Pública.
Accesibilidad | Soporte técnico y ayuda | Versión móvil

Búsqueda en Windows

10:28
10/04/2018